

19/10/98

CNMV

El pasado día 4 les enviamos el anuncio referente al pago del segundo cupón de la emisión de obligaciones, en el que, por error, figuraba que la emisión era de 1998, cuando la emisión es de 1997.

Hemos procedido a la corrección de este error y por tanto, el anuncio que se publicará el próximo día 10 de diciembre, en los diarios Expansión, El Comercio, La Nueva España, La Voz de Asturias y en los Boletines de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao, es el siguiente:

**GRUPO DURO FELGUERA, S.A.**

Emisión de Obligaciones 1997

El pago del segundo cupón semestral correspondiente al ejercicio en curso se realizará el próximo día 18 de Diciembre de 1998 a través de la Entidad Agente (Banco Central Hispano, S.A.)

El importe bruto de cada cupón es de 225 pesetas, del que se deducirá el 25% de retención a cuenta.